



¿Qué dice la ley sobre la reglamentación administrativa?



Hechos del caso:

- La Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales de PR (ASG) publicó una invitación para adquirir excavadoras compactas.
- Luego de la fecha límite para preguntas, notificó una enmienda a las especificaciones.
- Solo R&B Power y González Trading presentaron ofertas, pero ninguna cumplió con las especificaciones.
- La Junta decidió no adjudicar la subasta.
- R&B Power solicitó revisión ante la Junta Revisora, pero esta desestimó por falta de pago de aranceles según Carta Circular ASG Núm. 2021-06.
- El Tribunal de Apelaciones confirmó la desestimación.



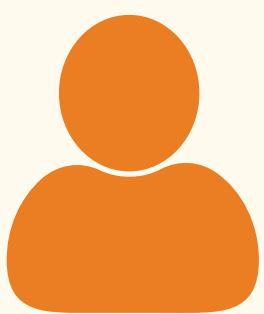
Controversia:

- ¿Puede la ASG imponer aranceles mediante carta circular sin seguir el procedimiento de reglamentación requerido por la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme (LPAU)?



Disposición legal :

- El Tribunal Supremo concluyó que la ASG incumplió la Ley Núm. 73-2019 y la LPAU, pues para fijar cargos y aranceles debe adoptarse un reglamento mediante el procedimiento formal de reglamentación. Las reglas legislativas tienen fuerza de ley y requieren participación ciudadana.



Impacto para la ciudadanía:

- Esto significa que las agencias no pueden imponer tarifas o aranceles mediante cartas circulares sin cumplir con el proceso legal de reglamentación. Si ocurre, el ciudadano puede impugnar la validez de esas disposiciones.



Fuente:

R&B Power, Inc. v. Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico, 2024 TSPR 24.